



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD

CÓDIGO: FGD02-06

GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSIÓN: 03

CERTIFICACIONES

Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

FECHA DE EXPEDICION: 21 DE ABRIL DE 2026

PROPIETARIO: DAYANA JULIETH ROLON AR

IDENTIFICACION N°: 1'092.348.259 de Villa del Rosario.

MANZANA CATASTRAL: 0348

MATRICULA INMOBILIARIA NO APLICA

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la CALLE 21 N° 13-15 BARRIO SAN JUDAS TADEO, identificado con el código catastral N°: 0348 y matrícula inmobiliaria N° NO APLICA jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011.

DR. PABLO CÁRDENAS GARCIA
Subsecretario de Control Urbano.

Table with 3 columns: Nombres y Apellidos, Cargo, Firma. Rows include Evelyn Astrid Torres Chacón (Auxiliar Administrativo) and Dr. Pablo Cárdenas García (Subsecretaria de Control Urbano).

R/Dayana J Rolon
24-04-26